

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

2339 *Resolución de 8 de febrero de 2022, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por la que se dispone el cese de don Juan Rodríguez Cantos como Subdelegado del Gobierno en Cuenca.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 73 y 74 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo en disponer el cese de don Juan Rodríguez Cantos como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cuenca, con efectos del día 8 de febrero, agradeciéndole los servicios prestados.

Toledo, 8 de febrero de 2022.—El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, Francisco Tierraseca Galdón.